

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses. 3
España, 1 año. . . 10
Extranjero 20
Ultramar 25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original

Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración

Publícase los jueves y domingos.

DIRECTOR: **ARTURO VINARDELL ROIG**

Redacción y Admón: STA. CLARA, -2-pral.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CANAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

Tienda de Curtidos

para zapatería y guarnicionería.

BENITO JORDI.

Ciudadanos, 6.—Gerona.

XILOTILO.

(INFALIBLE CONTRA LOS CALLOS)

Véndense frascos de este líquido, reconocido como superior entre todos los remedios que se recomiendan contra los callos, en la tienda de D. Antonio Colodón (Plaza de la Constitución.—Gerona.) 11

VERMICIDA

DEL

DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.
DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.

S. Felin de Guixols, H. Vila.

-50- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

Peluqueria de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, principal, (antes Abeuradors.)

NOTA. También se venden tinturas de todas clases. -7-

ORDINARIO

de Cassá de la Selva á Gerona, y vice-versa

(ESTEBAN CAMPS (a) Taparet.)

Horas de salida:

De Cassá á la estación de Gerona: 2 tarde.

De la estación de Gerona á Cassá: 6 id.

Ferrandez.-Bellés.

(† 28 DE JUNIO DE 1884.)

Van ya transcurridos dos años desde que el vengativo plomo de la crueldad monárquica les arrebató la existencia, intentando demostrar con ello la supuesta necesidad de salvar las *instituciones* que entonces, como ahora, se hallaban heridas de muerte.

¡Vano empeño! Levantóse unánime la opinión de este generoso pueblo; y si por fallo inapelable de la justicia suprema fueron aquellos condenados á horrible

castigo, en cambio, por voto indiscutible de la conciencia pública, los mismos que debían sucumbir á la venganza canovina fueron al unísono proclamados héroes y mártires á la vez de la más grande y noble de las ideas. Su muerte, más que castigo infamante, resultó gloriosa apoteosis, y así se comprende que hoy, como ayer, los nombres de Ferrandez y Bellés se pronuncien con respeto y dolor indecibles, hasta por los mismos que en aquellos instantes de amargura, cuyo recuerdo será imperecedero en el corazón de los gerundenses, pudieron, por extraña aberración de su alma, imaginar siquiera que con el horrible y

¿Y qué razones abonan semejante absurdo?

Una, solo una, y ésta tan débil, que no resiste la prueba del más superficial análisis.

Para *El Estandarte*, la unión de las dos ramas produciría el alejamiento de todo peligro para la paz pública. Ligado D. Carlos á la familia de Alfonso XII por vínculos más fuertes que los del parentesco, acabaría el peligro y desaparecería para siempre todo pretexto para la guerra civil.

Entre los errores que ha defendido la prensa conservadora, con ser tantos y tan grandes, ninguno como éste, que por su magnitud ha alarmado á los amigos políticos del que lo concibió, impulsádoles á colocarse abiertamente enfrente de él.

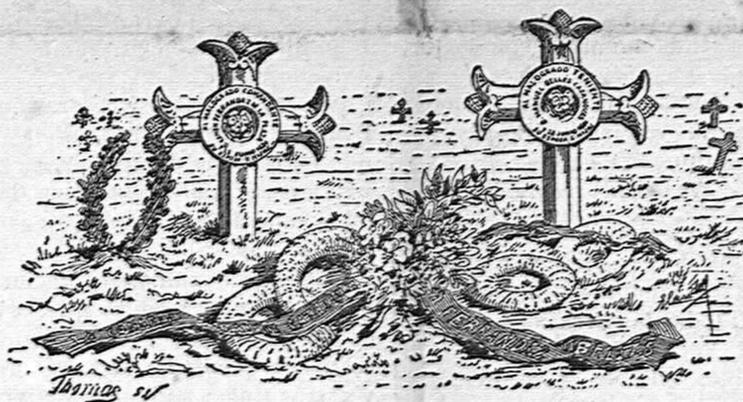
Lo insinuamos el otro día, y ahora lo repetimos. Los carlistas han combatido por D. Carlos, mientras han visto vinculada en él la legitimidad, como ellos la entienden; por ella, y no por la persona, han sostenido dos sangrientas guerras civiles; por el principio absolutista han luchado las provincias bascas y el antiguo reino de Navarra, creyendo, equivocadamente, que la causa de sus fueros iba unida á la monarquía absoluta, el mayor enemigo de esos mismo fueros.

Una de dos: ó D. Carlos, por el hecho de la reconciliación proyectada, renuncia no sólo á sus derechos, sino á su bandera, ó entra en ese pacto de familia con su representación ó sus tradiciones.

En este último caso, todo arreglo resultaba inútil, y sobre inútil peligroso, á ménos que se pretendiese llegar pacíficamente al absolutismo, pasando por una monarquía lo ménos constitucional posible. La paz pública, léjos de asegurarse, quedaría expuesta á un peligro permanente, y la guerra civil nos amenazaría á todas horas por todos lados.

En el primer supuesto, D. Carlos, para los carlistas de veras, sería un desertor más: no renunciarían éstos, ni á sus ideas ni á sus planes de fuerza. ¿No lo dice muy claro la actitud de los periódicos carlistas? Sería hacerse ilusiones absurdas pensar que los elementos representados por esos periódicos, que son casi todos, ó todos los elementos de acción del carlismo, habian de ceder en su obstinada intransigencia porque se realizase ese acto que niegan y combaten encarnizadamente y del que se burlan ahora. No, no cabe hacerse ilusiones en este punto, ni siquiera prescindiendo de la sangrienta huella que ha dejado entre nosotros la causa absolutista, ni comparando historias y odios y rivalidades que no tienen punto de semejanza.

No, lo que hay que anular aquí no es



Sitio donde descansan los restos de Ferrandez y Bellés.

cruento sacrificio de aquellos dos honrados padres de familia quedaban en realidad salvas las instituciones vigentes. Todo lo contrario: aquella sangre tan cruel é injustamente derramada fué como simiente depositada en campo fértil y abundoso. No hemos de tardar mucho tiempo en recoger los frutos. La ley de las compensaciones es la ley de la verdadera suprema justicia.

¡Descansen en paz nuestros inolvidables amigos é ilustres mártires de la democracia y la República!

FRACASO.

Triste éxito y triste defensa ha alcanzado el proyecto de fusión de las dos ramas borbónicas, apadrinado veladamente por *El Estandarte*, que hoy no nos ha favorecido tampoco con su visita, dicho sea entre paréntesis.

La prensa liberal, sin excepción, ha condenado enérgicamente semejantes planes; el mismo Cánovas del Castillo, con quien parecía estar más identificado *El Estandarte*, ha calificado con juicio poco benévolo la pretensión de traer entre nosotros, con los honores de una victoria, al funesto pretendiente que simboliza la causa odiosa del absolutismo. Al que fué diario de cámara del Gabinete conservador, le queda el orgullo de compartir la triste gloria de esta jornada con el periódico mestizo, porque hasta la prensa tradicionalista se burla de estas fantasías concebidas quizá en un instante de desencanto ó de arrebatado despecho.

la persona; no es la ambición individual ni de familia lo que ha de acallarse por uno ó por otro procedimiento. Lo que debe combatirse es el absolutismo, es la causa tradicionalista, y no se la combate con eficacia, separando de ella la persona que la simboliza: el símbolo no faltará mientras la idea exista. Vencida en el campo de batalla, puede ser un peligro en el porvenir; vencida de la otra manera constituye un peligro mayor, porque ¿quién sabe si por este medio no contribuimos á facilitarles las armas con que tratan de aniquilarnos, aniquilando, si tanto fuera posible, la libertad en España?

El Estandarte ha equivocado el camino: de aquí su fracaso.

Esto que decimos está en la conciencia de todos; ¿no había de conocerlo también el colega en su discreción? Lo que hay es que, más avisado que sus amigos ve, con toda la claridad de la evidencia, el escollo donde naufragan todas las buenas intenciones de una paz duradera.

El absolutismo morirá de una vez para siempre si los pueblos que por él se alzan en armas y mantienen obstinadamente la guerra civil, se convenciesen por experiencia de que no tendrán fundamento sólido sus libertades, ni garantía completa, sino bajo una organización genuinamente democrática. ¿Pueden ofrecer esto los conservadores? ¿Lo pueden ofrecer los fusionistas? ¿Puede ofrecerlo la izquierda, en el caso de que la izquierda fuese llamada al Gobierno? No seguramente.

El Estandarte ha sondeado el problema y se ha convencido de que dentro de los programas de los partidos llamados al turno, no cabe contra ese peligro permanente más que una precaución poco eficaz por cierto: la que acaba de proponer; pero semejante proyecto se ha estrellado y se estrellará siempre ante el odio inextinguible engrado en esta sociedad por las bárbaries del carlismo.

El fracaso de *El Estandarte* no significa solo el de una aspiración de un periódico ó de un partido: es el fracaso de todas las soluciones que pueden proponer nuestros monárquicos al problema del carlismo.

(La República.)

ECOS DEL DIA.

El Estandarte, tenido de antiguo por órgano fiel del señor Cánovas, habló de los planes de concordia entre los Borbones de España; dió la noticia de que D. Carlos se hallaba bajo *ala* protectora de alta influencia que le aconsejaba para que renunciase á sus pretensiones y viniera á Madrid á gozar de los honores debidos á su rango. Hizo más *El Estandarte*; lo dió todo por seguro y cierto.

Y es claro, todos tomamos lo dicho por el diario canovista, como eco del pensamiento mismo del señor Cánovas.

Ahora resulta que no hay tal cosa, según así lo declara terminantemente *La Época* en frase rotunda y categórica reproducida en el artículo que hoy publicamos, copiado de nuestro apreciable colega *La República*.

Debíamos, en justicia, hacer esta declaración. A cada cual lo suyo.

Todo ello no habla muy alto en favor de la unidad del partido conservador, ni deja en muy buen lugar al órgano hasta ahora considerado como el

más autorizado del canovismo; pero es lo cierto que el señor Cánovas cree absurdas las inteligencias de que habló *El Estandarte*. Ha quedado lucido.

De todos modos, siempre resulta en claro una nueva disidencia en el seno del partido conservador, pues si verdad es que el señor Cánovas considera absurdos los proyectos de fusión ó reconciliación de las dos ramas borbónicas, no es menos cierto que los hombres de *El Estandarte* los patrocinan y trabajan con ahinco por su triunfo.

Nueva discrepancia que, sobre la heterodoxia del Sr. Romero Robledo, pone de relieve la unidad y armonía que existen en el partido conservador.

Ver á *El Estandarte* en oposición al Sr. Cánovas es en extremo curioso y divertido.

Una cosa hemos de agradecerle á *El Estandarte* todos los liberales: lo de haber producido saludables efectos en la opinión, tan luego como el absurdo supuesto proyecto ha sido conocido.

Todo el mundo ha protestado excepto los mestizos, y entre las prótestas no han sido de las menos expresivas las de los periódicos militares.

Publicó primero el *Correo militar* un escrito tan sóbrio como enérgico. Pues allá va ahora la protesta de la *Correspondencia militar*, que vale por todas.

Lleva tres *¡no!* por título, y dice cosas como las siguientes:

«¿Se ha olvidado, acaso, que mientras el capitán general de Madrid, Quiroga, en su orden general publicada en la *Gaceta* del 15 de Setiembre de 1837, daba cuenta de la retirada de los facciosos que con el pretendiente á la cabeza vinieron sobre la corte, la Reina Gobernadora celebraba conferencias con los enviados de D. Carlos, proponiéndole aquella echarse en sus brazos sólo con la condición de que el primogénito de aquél se casase con Isabel II?»

Cierto, como dice nuestro estimado correligionario y colega *El Globo*: de la monarquía puede decirse siempre

El que hizo aquel venablo...

* *

Por fortuna no han de servir para el caso todos los venablos, ni todos los Bellidos, ni todas las Urracas del mundo.

Véase, sino, este otro párrafo de la misma *Correspondencia Militar*:

«Don Carlos, en cualquier caso, impondría como condición el reconocimiento de los grados, empleos y cruces que sus defensores han conquistado defendiendo su *santa* causa.

Y como esto es pedir peras al olmo, porque sería pedir al ejército español que abriese sus filas para recibir una nube de generales, jefes y oficiales, los arreglos, los convenios, las componendas resultarán. En último caso, ganas de gastar saliva. A ménos que Su Santidad Leon XIII crea que el ejército español deba admitir en su seno á los que el propio pontífice calificó de *bandidos de la morale*.»

Resumen: que el proyecto ha salido un cien pies, y que el fracaso no ha podido ser más completo.

Sirva esto de satisfacción á los redactores del periódico carlista de esta capital *Lo Rossinyol*, que con tanto celo se han apresurado á auxiliarnos, á una pequeña insinuación nuestra, en la tarea de desvirtuar los despropósitos inventados con tan mala sombra y peor éxito por los desautorizados redactores de *El Estandarte*.

Por nuestra parte, nos quedamos como antes, en el mismo sitio. Pero siem-

pre mostrando prudentemente ojo avizor hácia todo aquello que, tarde ó temprano, puede volver á sumir en los desastres de una nueva guerra civil á esta patria sin ventura.

Y conste—por más que crea lo contrario *Lo Rossinyol*—que no nos hace hablar el miedo. Estamos ya muy acostumbrados á las... cosas de los carlistas, y, francamente, si nos admira su constancia, en cambio todo lo que resulta en ellos alharacas ó amenazas más á ménos encubiertas nos mueve á conmisericordia.

En las Cortes la discusión del Mensaje pronto entrará en su período más importante.

Hasta ahora lo que en el Congreso se había dicho había resultado zafio y desabrido. Faltaba que el elemento republicano sazónara la discusión, y esto es lo que ha ocurrido tan luego como los diputados republicanos han dejado oír su voz en la Cámara popular.

El acontecimiento parlamentario del día, despues del último triunfo obtenido por el diputado autonomista señor Montoro, es indudablemente el discurso pronunciado en una de las últimas sesiones por el diputado republicano señor Azcárate.

La importancia de este discurso sube de punto, considerando las declaraciones que arrancó al diputado á quien encomendó el señor Sagasta la contestación, las cuales no podían ser más imprudentes ni mas reaccionarias.

En efecto: de los novísimos y enrevesados conceptos que el Sr. Maura expuso acerca de la soberanía nacional, se deduce que, á juicio suyo, el monarca no es un funcionario de la nación, sino un amo del país; y que si *todos* los españoles pretendieran constituirse en República, el monarca tendría derecho para impedirlo.

El Sr. Maura es vice-presidente del Congreso, y, por tanto, es de suponer que ha respondido fielmente, con sus palabras, á la idea que sobre la teoría de la soberanía nacional tiene el gobierno.

Ya iremos sumando declaraciones por el estilo, á medida que vayan tocándose en el Congreso cuestiones tan esenciales como las del sufragio universal, jurado, matrimonio civil, etc.

Ahora, si no nos contentamos alimentando nuevas esperanzas... será porque no queremos.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

23 de Junio 1886. (1)

Sr. Director:

Todos los periódicos dedican frases de elogio al ex-ministro de la República señor Gil Berges por su intervención en el debate sobre el mensaje; explicando las razones que tiene la minoría posibilista al abstenerse en la votación de la enmienda presentada por los autonomistas y defendida con tanta elocuencia por el señor Montoro.

Poco antes de levantarse la sesión del Congreso, se observó ayer tarde algún movimiento en el gabinete telefónico. Pronto se supo que se llamaba con urgencia á los ministros ausentes para celebrar allí mismo, en su despacho, un consejo de ministros. Acudieron to-

(1) Ayer no recibimos correspondencia.

dos menos el señor Camacho, y estuvieron reunidos muy cerca de dos horas. A la salida dijeron que se habían ocupado en ultimar dos proyectos de gran importancia presentados por el señor Montero Ríos, y que no quiere dejar pendientes á su salida del gabinete. Estos proyectos son los referentes á la expropiación forzosa y al crédito agrícola. Sin negar que tienen mucho interés, bien se puede afirmar que el motivo de celebrarse consejo tan inesperado fué otro muy distinto. Más creíble es que se reunieran para enterarse de unos telegramas recibidos en el ministerio de Estado, en los que se dan curiosos pormenores sobre la agitación carlista que se observa en las montañas de Cataluña, y principalmente en los pueblos de la provincia de Gerona fronterizas con la vecina República. Claro está que los ministros guardan acerca de esto la más absoluta reserva.

Los proyectos que tiene en cartera el señor Montero Ríos serán presentados al Congreso en esta misma semana, y responden á verdaderas necesidades de los pueblos. El de la expropiación forzosa es esperado con gran impaciencia en muchas capitales de provincia, donde se proponen acometer reformas de verdadera utilidad pública. Aquí en Madrid se sigue pensando por el ayuntamiento y principalmente por el alcalde señor Abascal, en realizar el proyecto de la gran vía que, como ya he dicho, debe comenzar en la calle de Alcalá, junto á la iglesia de San José, y terminar frente al cuartel de San Gil, en una extensión de cerca de dos kilómetros, y con una anchura de treinta, expropiando noventa y destinando treinta de cada lado á las nuevas edificaciones.

En cuanto á la institución del crédito agrícola, no hay necesidad de decir nada en demostración de su gran utilidad.

El Sr. Pí y Margall cumplió anteanoche el compromiso contraído de dar una conferencia en el círculo popular democrático, pronunciando un discurso con su natural elocuencia. Me basta recoger una de sus principales afirmaciones; la de que la República debe ser reformista, pero al mismo tiempo muy conservadora. Si esto dice y declara el pontífice máximo, ó, mejor dicho, único del federalismo y presidente parlamentario de los coligados, falta la base en que descansan los argumentos empleados por los republicanos que no aceptan el credo ni los procedimientos del partido republicano histórico ó posibilista.

Al comenzar la sesión del Congreso ha ocurrido un incidente que demuestra la falta de disciplina en la mayoría, y al mismo tiempo la torpeza con que obra el gobierno en todo lo que se refiere á la designación de personal. Procedía nombrar tres individuos para la junta inspectora de la Deuda, y al comenzar la votación los secretarios de la mesa ofrecían la candidatura oficial en la que figuraban estos tres nombres: Villaverde, Cabezas, López Puigcerver. Dos conservadores y un demócrata. Los individuos de la mayoría han manifestado su disgusto negándose á votar esa candidatura, y en el salón de Conferencias han dado rienda suelta á su enojo. Dicen que es una falta de consideración no enviarles á su casa las papeletas, según costumbre, y una torpeza por parte del gobierno el proponer á dos canovistas, sin que sirva de excusa el

precedente de nombrar para ese cargo á diputados de oposición, pues los hay en la Cámara fuera del partido canovista.

La candidatura oficial ha sido votada únicamente por los canovistas y por media docena de ministeriales, centralistas en su mayor parte. Ha sido un espectáculo edificante, y que se repetirá con frecuencia y en mayor escala.

Reanudado el debate sobre el mensaje, consume el primer turno el diputado romerista señor Rodríguez San Pedro, el mismo que presentó no há mucho una cuenta de honorarios, como abogado, de tres millones.

El corresponsal.

Sección de noticias.

Mañana cumplen dos años de la fecha en que fueron fusilados en esta ciudad nuestros inolvidables amigos y consecuentes republicanos el comandante D. Ramón Ferrandez y el teniente Don Manuel Bellés.

EL DEMOCRATA, al recordar tan triste jornada, no pretende hacer historia retrospectiva; pero, sí, se cree en el deber de dedicar su modesta ofrenda á la buena memoria de aquellos dos honrados patriotas, mártires de su lealtad á la causa á que se habían consagrado, y víctimas al propio tiempo de la crueldad monárquica de los hombres que á la sazón estaban al frente de la gobernación del Estado, algunos de los cuales—empedernidos entonces ó indiferentes al clamoreo de la multitud que unánime solicitaba el perdón generoso—han pagado ya con su vida las torturas del remordimiento.

Mañana EL DEMOCRATA y el partido que representa, que tanto hicieron para salvar la preciosa existencia de aquellos dos infortunados, depositarán en las tumbas donde reposan, con las lágrimas y coronas de los demás republicanos gerundenses, la modesta siempreviva que ha de simbolizar perennemente el lazo de unión que existe entre nosotros y el buen recuerdo de quienes tan bravos soldados supieron ser en la defensa de los nobles ideales que sustentamos. Descansen en paz, y reciban las desconsoladas viudas y sus familias el homenaje de nuestra consideración y de nuestro más profundo respeto.

Dominicales de «El Demócrata.»

Nuestras parroquias.

Un clérigo de esta corte (capellán de honor de *El Resumen*) ha sacado á relucir los trapitos del clero parroquial madrileño, descubriendo tales cosillas y tantas cosazas que, á no descubrirlas uno de la facultad, parecerían consejas de aquellas que las abuelas cuentan á sus nietos... para asustarles.

Entresaquemos lo más sustancioso del diálogo que se supone entablado entre el supradicho presbítero y el periodista de la izquierda liberal:

Momios de á tres duros.

—«Supongamos—dice el clérigo—que Vd. casa á su hija, ó es padrino de un niño y tiene gusto en que la boda ó

—El recuerdo de la fecha tristísima que evocamos en el suelto anterior trae á nuestra memoria el de los oficiales y sargentos que fueron condenados á reclusión perpétua. Sobre estos, véase lo que hallamos en *El Diluvio*:

«Además de los ex-oficiales del ejército que hace poco llegaron á Málaga, indultados de la pena de cadena perpétua á que fueron sentenciados por el delito de rebelión en sentido republicano, no tardarán á llegar á dicha capital, procedentes de Melilla, Peñón y Chafarinas, algunos otros de los militares que se sublevaron en Santa Coloma y Santo Domingo de la Calzada á favor de la República, y á quienes también ha alcanzado el indulto.»

Nosotros ignoramos lo que pueda haber de verdad en la noticia que transcribimos de *El Diluvio*, edición de la tarde del último viernes; pero desde luego, y aunque nos pese, nos permitimos poner en cuarentena, como quien dice, en entredicho, la excarcelación anunciada por el periódico barcelonés. No hemos leído el decreto de indulto; conocémosle solo por los extractos que adelantaron los periódicos, y, por lo mismo, no sabemos ver cómo alcanza el indulto á los oficiales y sargentos aludidos, de quienes hemos recibido correspondencias recientes, diciéndonos precisamente todo lo contrario.

Por lo demás, no hay que decir cuanto nos alegraríamos por que resultara cierta la noticia de *El Diluvio*.

—De nuevo hemos de llamar la atención de la superior autoridad de la provincia acerca de lo que sucede con motivo de la instalación de la escuela laica. Vean nuestros lectores, vea el señor Martín Quintana el nuevo comunicado que nos dirige la señora directora de aquella escuela, y se convencerán de que, gracias á la lenidad ó á la indiferencia de quien debiera remediarlo, todavía merece Gerona el dictado de ciudad inculta.

El Sr. Martín Quintana, no dando órdenes terminantes para que sean castigados todas y todos los que persisten en perturbar con actos de intolerancia salvaje el libre ejercicio de un derecho incuestionable en las personas de la profesora y alumnas de la referida escuela, corresponde mal á la deferencia con que la prensa liberal le distingue. Pues, que ¿tan difícil halla su señoría la manera de evitar esos escandalos,

el bautizo lo verifique un sacerdote amigo, su confesor por ejemplo; la disciplina actual prescribe sabiamente que esto requiere permiso del párroco, y que éste puede negarlo si le place, sobre todo cuando vislumbre algún abuso, acto de vanidad, etc., etc.; pero nuestros curas lo han arreglado de otra manera y dan siempre el permiso, cobrando tres duros sobre los derechos ordinarios.

—¡Qué barbaridad!—exclama el perisidista—pues si todavía le ahorra un trabajo...

—¿Y el gustazo de que le case á Vd. ó bautice al niño un clérigo de su agrado?

—Pues á un amigo mío le dió el viático y la unción su confesor, con permiso del párroco, y no hubo que pagar.

—Porque estos sacramentos, lo mismo que la confesión y comunión, son cosa muy molesta y no es tan necesaria, pues no constituye estado civil, ni todos los piden, sino los que quieren; sobre que son cosas tristes y no fiestas

tan impropios de nuestra hospitalidad y de nuestra cultura?

—Anteayer noche tuvo lugar en el edificio de los molinos del Común, donde se hallan instalados el motor y aparatos que constituyen la estación central, la prueba del alumbrado eléctrico por el sistema de lámparas incandescentes. ó sea el que ha de sustituir próximamente al actual alumbrado por gas de nuestras calles. La prueba, que se verificó ante un numeroso y distinguido concurso, no pudo ser mas satisfactoria, por lo que no titubeamos en augurar un éxito completo para cuando se realice la inauguración del total alumbrado público. Felicitamos muy de veras al Municipio, á la Casa austro-húngara instaladora y á la Casa constructora de los Sres. Planas, Flaquer y C.^a

—Ha fallecido en el establecimiento de *Nueva Belén* de Barcelona el apreciable compañero en la prensa, hijo de esta ciudad, de quien dijimos tiempo atrás que había sido atacado de enagenación mental. Es por demás decir que sentimos con verdadero dolor este fatal desenlace, y que nos asociamos muy de veras á la inmensa pena en que esta nueva desgracia habrá sumido á la familia del finado.

—Según convocatoria que publica el periódico oficial, la Diputación de la provincia debe reunirse en sesión extraordinaria para tratar varios asuntos el día 1.^o de Julio y siguientes.

Esencial es la duda en la condición humana, y aún hay personas que consideran los medicamentos y los médicos como su peor enemigo, y fuerza es repetir á los anémicos, á los cloróticos, á los enfermos de empobrecimiento de sangre, que pueden curarse en breve tomando el JARABE ó VINO DE QUINA FERROUGINOSO de Grimault y C.^a que reúne en perfecta combinación el hierro, elemento constitutivo de la sangre y la quina real, el primero de los tónicos propiamente dichos, y posee un gusto agradable y es fácilmente digerible.

DAD HIERRO á vuestra hija, declara un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

ni jolgorio como bodas y bautizos.

—Sí, vamos, la explotación de la humana necesidad.

—O de la amistad y el cariño. Esos tres duros son exclusivamente para el párroco, y por cierto que á veces le ocasionan un tropezón, pues hay personas influyentes que se niegan á pagar y dicen que les enseñen el cánón, bula ó siquiera disposición sinodal que autorice este abuso, y como no hay tal bula... ni cánón...

Los sacristanes.

—¡Pobres inferiores! Vamos, ¿cuánto creerá usted que tiene de sueldo un sacristán de parroquia, cuyo trabajo es muy pesado?

—¡Pst!... ¡qué se yo! tendrá unos 12 ó 14 reales y manos puercas de cera y aceite, pues son cosas que se pegan.

—Pues disfruta tres reales fuertes y en algunas parroquias dos, por supuesto diarios, y además algunos derechos

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Gerona 26 de Junio de 1886.

Muy señor mío y de toda mi consideración: al dar conocimiento á la autoridad de lo que me ocurría al ir á la escuela, y sobre todo al hacerse eco de ello la digna prensa liberal, creía que al menos dentro de la escuela, podría estar tranquila ejerciendo mi ministerio; pero no es así: la vispera de *Corpus* vino á turbar el orden con sus voces una muger, que dicen es loca, pero que sabe perfectamente la canción que diariamente entonan á mi paso todas las beatas vecinas, y que ella voceaba, haciendo mil cruces, y es la siguiente:

«Fuera protestantes,
Fuera francmasón,
Que queremos ser amantes
Del sagrado corazón.

Mezclaba con esto los insultos que mejor le parecían. Era de ver el gentío de la calle animándola á seguir y los balcones llenos gente, como si de antemano estuviera ya preparado este *motín*. La policía la dió por loca; pero ella decía que habiendo Dios dado la lengua para hablar, mientras no pecara, podía defender su religión. Yo no encontrando medio con que restablecer el orden de la clase, mandé cantar los himnos laicos, y gracias á esto no tuvimos el disgusto de oír tanto disparate. Ahora parece que la policía está á la pista; pero creo que no harán de esto mucho caso, porque, según dicen, tienen quién les guarda las espaldas.

Doy las gracias á todos los periódicos que con tanto calor han hecho suya esta campaña, y les suplico sigan en ella hasta que podamos dejar convencidos á los infelices que tan lastimosamente están en ceguera tan deplorable.

Doy á V. las más repetidas gracias por la benevolencia con que me distingue y se repite de V. atenta S. S.

q. b. s. m.

Ángela Sanchez de Ballestero.

VENTAS AL CONTADO

Grande exposición de camas de hierro,

DE LATÓN, DE NIKUEL Y DE MADERA.

Sommiers de todas clases y á medida.

PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA.

Los plazos son desde 1 peseta semanal.

10 por 100 de rebaja al contado.

VILANA Y COMPAÑÍA,

3.—Calle Progreso.—5.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

por entierros y otras cosillas, total cinco reales al día.

—¿Y cómo puede comer con eso?

—Pues ro... busteciendo su ganancia estipulada con las manos puercas; esto es, que si un sacristán roba, si escamotea propinas á los monaguillos, si molesta á los padrinos de las bodas y bautizos con peticiones, si ejerce actos de mendicidad y de moralidad muy dudosa, le autoriza tácitamente para ello quien tan mal le paga. ¿Cómo ha de comer un hombre con cinco reales trabajando diariamente?

Gente menuda.

Lo mismo sucede con los monaguillos, pobres criaturas, que por un real y las propinas pasan el día y la noche en la iglesia, sucios, ateridos de frío, sumidos en la ignorancia y la inmoralidad, pues nadie se cuida de su instrucción ni educación, expuestos al mal, acostumbrados á robar y ser robados, y á todo género de truhanerías.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta
a cualquier
HORNILLO

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable a todas las personas que quieran dedicarse a esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACRAPELLE, J. Boulet y Cia sucesores, 31, rue Boinod, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias,	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

OBRAS NUEVAS

LA QUERIDA, por Lopez Bago 3 »
EL VOLAPUK (Vocabulario) . 2 »
EL AÑO PASADO, por Izart. 2 »
EL GUANTE. 2 »
LA OBRA DEL MAL. 2 »

De venta en la imprenta y librería de P. Torre.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Bronquitis,	Catarros,	Ronqueras,
Hipo,	Asma,	Resfriados,	Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breá.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 147.026,550'40.

22 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 111.084,876'88.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)



JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^a, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Estas pobres gentes barren, limpian los candeleros, arreglan los altares, cantan, ayudan á misa, se levantan á media noche, antes que el sacerdote, para dar los sacramentos, duermen en habitaciones insalubres y hacen trabajos penosos por una miseria... Pero no son ellos solamente los mal pagados.

Los organistas.

¿Cuánto cree usted que gana un organista obligado á tocar 70 misas conventuales, 14 ó 15 visperas, una Semana Santa, rogativas y otras muchas funciones de oficio?

—Hombre, no sé, pero he oído que en Paris gana Saint-Saens en la Magdalena 5 000 francos; con que en San Martín, por ejemplo, de Madrid, bien cobrará un organista 8.000 reales.

—¡Ay, amigo mio! Saint-Saens no podría ser organista en ninguna iglesia de Madrid, porque le harían tocar por... no se ría usted, por dos reales diarios como á un sacristán, y en algu-

na parroquia por dos duros al mes como á una niñera. Así es que para ayudarse, tienen que dedicarse á festeros, oficio criminal, que consiste en formar pequeñas orquestas y capillas de canto para las funciones de las hermandades; y con esto y las fiestas extraordinarias que encargan los fieles, van viviendo.

Otros líos.

—Por una sola casa han sostenido pleitos ruidos y largos algunas parroquias. En los límites de las de San Martín y San Ildefonso hay una, cuyas habitaciones de la derecha son de una parroquia y las de la izquierda de otra; alguna vez se han encontrado en la escalera dos viáticos.

—Esto es simplemente bufo.

—Más es lo que sigue. Un forastero rico murió repentinamente en la esquina de una calle, límite de dos feligresías; la familia quiso hacer un gran funeral, y aquí fué Troya; los dos curas reclamaban el derecho: hubo pleito con

gran risa de los chuscos y pena de los buenos católicos. Unos y otros dijeron: ¿hubieran disputado lo mismo estos curas por un pobre para enterrarlo de misericordia?

A caza de entierros.

Hace mucho tiempo que los rectores de las iglesias y oratorios arrebatan á las parroquias los funerales que pueden, disfrazándolos de honras, gracias á la ignorancia del público que no sabe distinguir entre uno y otro oficio: los ecónomos pusieron el grito en el cielo, entablaron recurso al prelado, y no fueron atendidos; entonces se dedicaron algunos á visitar á los referidos rectores y quitar funerales á los otros párrocos; los oratorios siguen venciendo en esta pelea, porque como no tienen párroco que se lleve de cada 400 reales 150, pueden dar por poco dinero más solemnidad y aparato que una parroquia por mucho.

Tan sabrosa es la conferencia del clérigo, que nos abonamos á extraer la que venga... ¡y ojalá sea pronto!

Pero se nos ocurre una pregunta:

—Si tales escándalos pasan en Madrid, donde hay tanta prensa que los denuncie y donde residen las más altas autoridades que pueden reprimirlos; ¿qué acontecerá en las parroquias de esos pueblos de Dios y de su santísima madre?

¡Horroriza pensarlo! Se comprende la campaña de El Motín, y se vé cuán saludable y patriótica es la publicidad de los abusos cometidos en el santo nombre de la religión.